

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " " " 7
 12 " " " 14
 Extranjero: 3 " " " 8,50
 6 " " " 10
 12 " " " 22

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Espectos de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE SAN PEDRO, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Además de éstas está una nación latina, Rumanía actualmente inclinada á Turquía, y los tres estados de segundo orden: Suiza, Bélgica y Holanda, cuya posición geográfica, en medio de los contendientes, les pone en peligro de sufrir las consecuencias de la lucha, aunque procuran permanecer neutrales.

Si la inteligencia anglofrancorusa persiste y se consolida, entonces la superioridad aparece del lado del grupo occidental. Mas si la diplomacia alemana consigue neutralizar á Rusia aquella superioridad, al menos en tierra parece encontrarse en el central que pueden poner en pie de guerra varios miles de soldados más que los occidentales, quienes apenas podrán agregar medio millón de hombres al ejército francés que sostuviera la campaña contra el alemán.

El asunto es tema preferente que viene tratando la Prensa inglesa en estos días, y es necesario tomar nota del mismo para el estudio de la actual política europea y explicarse más fácilmente los acontecimientos que pueden ocurrir en el porvenir á medida que los jugadores de este ajedrez diplomático vayan moviendo las piezas de sus juegos respectivos.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Infantería

Este mes ascenderán en el Arma de infantería: tres tenientes coroneles, once comandantes, doce capitanes, dieciséis primeros tenientes y 4 segundos de la escala de reserva.

Ayudante de campo

El capitán de Artillería D. Vicente Abreu, ha sido nombrado ayudante de campo del general de la primera brigada de la 12 división.

LA CRUZ ROJA EN SEGOVIA

Puede considerarse como un hecho la creación en Segovia, de la ambulancia de la Cruz Roja.

Son muy solicitadas las plazas en la ambulancia, quedando ya pocas por cubrir.

Diez y ocho operarios de la Fábrica de Loza, dando una hermosa muestra de su civismo y humanitarios sentimientos, han solicitado figurar en la clase de camilleros.

También ha aumentado considerablemente el número de socios, apresurándose á figurar en las listas, las personas más significadas de la población.

Como segovianos ha de enorgullecernos este entusiasmo por el establecimiento de una institución que hoy ya funciona con generales elogios, en todos los pueblos cultos.

EL OBISPO DE MADRID-ALCALA

ACADEMICO

Con la solemnidad de actos semejantes, el domingo último hizo su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el virtuoso y sabio prelado de Madrid-Alcalá, doctor D. José María Salvador y Barrera.

Su discurso fué el de un sabio y el de un apóstol, y el tema del mismo,

desarrollado con galana edición y gran competencia. «La ciencia de la educación tiene su lugar propio entre las ciencias morales».

Faltos de espacio para reproducir íntegro ó en gran parte tan notable discurso, reproducimos á continuación uno de sus períodos, que es elocuente muestra de la doctrina sustentada en todo é:



«El ideal de la educación es, por lo tanto, imitar á Dios, acercársele, unirsele mediante el ejercicio de las virtudes y la posesión de la verdad, que tiene la propiedad de mantener viva é inalterable en el alma la imagen divina impresa por Dios en ella. Para estó es preciso abogar los efectos desordenados, apartar la vista de las bajas regiones donde se mueven y se agitan las flaquezas y concupiscencias de la vida, levantándola hacia el cielo, patria de la eterna dicha; dedicarse, en fin, á la práctica de lo bueno y de lo justo; que llevando siempre sosiego y tranquilidad á nuestra conciencia, realza y ennoblece nuestro espíritu. La educación, para decirlo de una vez, debe aspirar á cumplir, en la medida que lo consienta la capacidad humana, aquel precepto de Jesucristo que se lee en el evangelio de San Mateo: Sed perfectos, como vuestro Padre celestial lo es.»

La contestación al ilustre prelado estuvo á cargo de D. Javier Ugarte, quien se mostró el orador elocuente y ameno que tantos parabienes ha recibido en el foro y en la tribuna.

POLITICA PROVINCIAL

Según nuestras noticias, el diputado á Cortes por Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz, visitará uno de

estos días, los pueblos más importantes de aquel distrito, acompañado del duque de Albuquerque, á quien piensa recomendar á sus amigos para que le voten para la Diputación á Cortes, en las primeras elecciones generales.

El marqués de Santa Cruz presentará en la Alta Cámara los documentos necesarios que le acreditan como senador por derecho propio.

Todas estas noticias están siendo muy comentadas en el distrito de Cuéllar.

LA PROCESSION DEL CORPUS

FORMACION MILITAR

El jueves en la procesión del Corpus Christi, formarán en la plaza Mayor el regimiento de Sitio con material y ganado, y las baterías montada y de montaña de la Academia de Artillería.

Tres baterías á pie de alumnos con escuadra, banda, música y bandera, darán la escolta al Santísimo.

La línea estará mandada por el coronel del regimiento de Sitio, Sr. Rexach.

LA AVIACION EN SEGOVIA

Uno de estos días debe llegar á Segovia el famoso aviador Mr. Garnier, y si él no pudiera vendría su mecánico, con objeto de preparar el campo para la fiesta de aviación que tendrá lugar el día 28 de Junio.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor del Hospital de Caridad de Nuestra Señora de los Dolores, de Cartagena.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública haber renunciado al cargo de profesor de Barcelona D. Miguel Bertrán de Quintana.

Dirección general de Primera enseñanza.—Orden circular dictando reglas que han de observarse cuando los maestros interinos dejen de presentarse á tomar posesión de las plazas que solicitaron, ó cuando las abandonen sin permiso.

284 EL CABALLERO DE CASARROJA

el biombo, esperando que cuando ella le viese y conociera la causa de su presencia, cambiaría de parecer respecto al sacerdote; pero los dos gendarmes hicieron un movimiento.

—Sabed que soy el acólito del cura—dijo Casarroja.

—Puesto que no acepta ese sacerdote—contestó Duchesne—, no necesita su acólito.

—Mas le aceptará tal vez—dijo el caballero elevando la voz—; es imposible que no le admita.

Pero María Antonieta estaba demasiado poseída del sentimiento que la agitaba, para oír y reconocer la voz del caballero.

—Retiraos, señor cura—continuó la reina, dirigiéndose siempre á Girard—, retiraos y dejadme; puesto que ahora vivimos en Francia bajo un régimen de libertad, reclamo la de morir á mi antojo.

Girard trató de insistir.

—Dejadme, señor cura—dijo—; os digo que me dejéis.

El sacerdote trató de añadir una palabra.

—¡Lo quiero!—exclamó la reina con un ademán de María Teresa.

El sacerdote salió.

BANQUETE DE FERROVIARIOS

Anoche celebró un banquete en el hotel Comercio, el personal de ferrocarriles afecto á la estación de Segovia.

Los comensales eran en número de veintinueve.

Presidió el banquete el digno inspector de la sección de Segovia don Santiago Burgui, que con tantas y tan merecidas simpatías cuenta entre el personal de la Compañía.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad; y á los postres se exteriorizó en entusiastas brindis la estrecha unión que domina entre la sufrida y laboriosa clase de ferroviarios del Norte.

JUNIO

De San Juan á San Pedro algún día hará bueno.

Desde luego pudiera predecirse que serán varios los días buenos, pues en Junio la mucha altura alcanzada por el Sol da á éste influencia preponderante, la temperatura se eleva rápidamente y baja, por el contrario, la humedad del ambiente.

Tanto es así, que en Meteorología, donde es mucha la conveniencia de limitar las estaciones por el comienzo y fin de los meses completos, hace tiempo que la experiencia obligó á dar comienzo al verano el primer día de este mes.

El vulgo, sin embargo, continúa contando por estaciones astronómicas y cuenta el verano desde el 21 ó 22 de Junio.

Los cambios de régimen en este mes suelen ser bruscos y poco duradero el mal tiempo. Este es producido de ordinario por tempestades eléctricas, acompañadas alguna vez de granizo y generalmente de lluvias aturbonadas, que dejan caer gran cantidad de agua en poco tiempo.

Pero este año es de esperar que Junio se distinga por lo despejado del cielo, pues

Mayo pardo.

Junio claro.

Y es que en el balance anual todos los elementos meteorológicos alcanzan siempre parecidos valores, de uno en otro año, por compensaciones efectuadas en el curso de los mismos.

En Junio se escardan la avena, trigo y cebadas de primavera; débense estercolar y encalear las tierras de primavera y se binan las alubias, patatas, remolacha y maíz.

Pueden sembrarse nuevos plantelos de coles forrajeras para invierno.

XLVIII

La carreta

Apenas hubo obtenido este permiso del cura de Saint-Landry, el caballero se precipitó en un aposento que tenía la puerta etornada, y que parecía ser el gabinete tocador del abate.

Allí, con una vuelta de mano, su barba y su bigote cayeron bajo la navaja, y entonces fué cuando él mismo pudo ver su palidez, que era espantosa.

Volvió, tranquilo al parecer, como si hubiera olvidado del todo que, á pesar de haberse afeitado hasta la barba, podía ser reconocido en la Conserjería.

Después siguió al abate, á quien durante su ausencia de un momento dos funcionarios habían ido á buscar, y con esa auda-

Deberán en Junio guardarse las praderas artificiales, después de las naturales. En las no guardadas cesarán por completo las irrigaciones

Se cortará el trébol y la alfalfa en florascencia.

Este mes es de actividad en los países vitícolas. Donde se practique, deberán en Junio despanpanarse los sarmientos inútiles.

El ganado deberá estar ya á régimen verde en absoluto. Se esquilan en Junio los rebaños lanares.

En las colmenas conviene comprobar si tienen reinas. Se extrae la miel cuando los panales están tapados con cera.

Puede sembrarse en Junio escarola, achicoria, coliflor, col-nabo y perfollo, espinacas, alubias, lechugas, nabos, puerros de invierno, guisantes y rábanos.

Se recolectan las cerezas tempranas, frambuesa, fresa y grosella.

En las casas requiere especial atención la cría de gusanos de seda, pues éstos preparan su última evolución.

Las principales ferias y los mercados más importantes son los siguientes.

El día 1.º en Algeciras; el 1.º y siete siguientes, en Orense; el 2, en Trujillo; el 11, en Cáceres; el 12, en Villanueva del Campo; el 13, en Orduña, Chiclana y Colmenar de Oreja; del 13 al 20, en Haro; el 18, en Riaza; el 24, en León, Jaén, Soria y Segovia; los días 24, 25 y 26, en Castrojeriz; el 23, en Jaca; los días 27, 28 y 29, en Carrión, y el 29, en Avila, Burgos, Pamplona, Sepúlveda y Coria.

Rigel.

LAS RUINAS DE NUMANCIA

Soria 2.—Ha comenzado la campaña de excavaciones en las ruinas de Numancia, y son esperados los señores Mérida y marqués de Cerralvo, miembros de la Comisión española.

El local del Museo numantino se halla lleno de objetos encontrados, que constituyen una enorme riqueza artística. Es visitadísimo por nacionales y extranjeros, y dentro de poco será necesario ampliarlo por no poder dar cabida á los nuevos descubrimientos.

CONGRESO DE FERROVIARIOS

Amenazas de huelga general

La asamblea Unión ferroviaria organiza un congreso nacional, al cual, entre otras, serán presentadas las siguientes proposiciones:

Reconocimiento de la Asociación por las Compañías.

Escalañón cerrado.

Aumento del 25 por 100 á todo el personal que perciba sueldo inferior á 3.000 pesetas anuales.

Salario mínimo de tres pesetas diarias para todo el personal, exceptuando las guardabarreras, que será de 1,50 pesetas.

Nueve horas de trabajo.

Aumento del 100 por 100 por cada hora extraordinaria que se trabaje fuera de las nueve de jornada diaria.

Veinte días de permiso cada año,

con derecho á sueldo, y pudiendo disfrutarle hasta en tres períodos.

Aumento de sueldo, cada tres años, á los que no les haya correspondido ascenso.

Que se hagan de plantilla á to los los empleados suplementarios que lleven más de seis meses al servicio de las Compañías.

Construcción de casetas para que puedan guarecerse de las inclemencias del tiempo las guardesas y guardas agujas.

Aplicación de la ley del Descanso dominical, exceptuando el servicio de viajeros y sus equipajes, y el pescado fresco.

La sección de Vigo propone que, para el logro de las anteriores peticiones, el Comité central apure los medios de prudencia y concordia, y sino dieran resultado, el congreso acuerde autorizarle para que llegue á la declaración de la huelga general, prescindiendo de dar cuenta al Gobierno con los quince días de antelación que determina la ley.

La última huelga de ferroviarios andaluces da importancia á la celebración de este congreso.

POR LA PROVINCIA

Desde Jemenuño

Una procesión.—Baile público.—Función teatral.

Con extraordinaria animación, se ha celebrado el día 26 en este pueblo la fiesta que anualmente dedican las hijas de María á la Virgen del Amor Hermoso.

Por la mañana hubo misa solemne á cargo del virtuoso cura párroco de esta localidad D. Frutos Sanz Rojo, oficiada por el sacristán de esta parroquia D. Adrián Sanz, á la que asistieron todas las autoridades locales presididas por el digno alcalde D. Juan Sevillano.

A las dos y media de la tarde y después del Santo Rosario, fué sacada en procesión la Imagen de la Virgen á la que seguían todas las autoridades, el pueblo en masa y multitud de forasteros.

Varias hijas de María marchaban en pos de la imagen arrojándole dulces y flores.

Después de terminada la procesión tuvo lugar en la plaza pública un gran baile de rueda en el que lucieron sus bonitas caras las jóvenes de esta localidad, y buen número de los pueblos comarcanos y ejecutando variadas piezas los dulzaineros Gregorio Maroto y Aquilino García, de Adanero y Santovenia, respectivamente.

A las nueve de la noche, se celebró en el gran salón de este Ayuntamiento una velada teatral, en la que los niños de la escuela (á beneficio de la misma) dirigidos por su ilustrado maestro D. Fausto García Delgado, pusieron en escena *La joroba de*

la envidia, Un viejo que no fué joven y Clotilde y Analarico. También se representaron por jóvenes de la localidad, e drama en un acto *Hijo de viuda*, y el entretenido juguete cómico *Un cómico sin dinero*.

Durante la representación, en la que reinó el mayor orden, fueron muy aplaudidos todos los aficionados y niños que en ella tomaron parte y muy particularmente su ilustrado maestro, que sin abandonar un momento la enseñanza, se dedica en los ratos de ocio á trabajar en beneficio de sus niños y su escuela.

En tales fiestas no ha habido que lamentar el más pequeño incidente, con lo cual ha dado una vez más pruebas de su cultura este honrado vecindario.

CORRESPONSAL

En Duruelo

Un suicidio

El día 1.º del corriente, á las diez de la mañana, puso fin á su vida, ahorcándose con un cordel, en su morada, el vecino de Duruelo, Pedro Lorón Santamaría, de setenta y siete años de edad.

Se ignoran las causas que le hayan inducido á tomar tan fatal resolución.

En Fuente el Olmo de Fuentidueña

Robo de tocino

Al vecino de Fuente el Olmo de Fuentidueña, Segundo Gómez Iglesias, le han sido robados 92 kilos de tocino y 19 de manteca.

La autoridad judicial acompañada de la guardia civil de Lastras de Cuéllar, reconoció la casa donde se ha cometido tan punible hecho apreciando que los ladrones para llevarle á cabo saltaron la tapia del corral de la referida casa, penetrando en esta por una ventana.

Se ha hallado parte de lo robado en el domicilio de un vecino de Torrecilla del Pinar, el cual ha sido puesto á la disposición del juez de Instrucción del partido.

Los exámenes en el Hospicio

La Comisión permanente de la Diputación en sesión de ayer, ha acordado señalar el día 18 del actual, y hora de las nueve de su mañana, para que dé comienzo en las escuelas y talleres de los Establecimientos provinciales de Beneficencia los exámenes reglamentarios.

Además de los señores diputados que forman la Comisión provincial, se participará á los también diputados, inspectores del citado establecimiento señores Cano de Rueda y Ramírez Díaz y á los ilustrados profesores de primera enseñanza de la capital, designados para formar parte del Tribunal, doña Mercedes Peñó y D. Santiago Badillo, para que se dignen asistir á dicho acto.

Los mercados

Resumen de la semana

Se ha acentuado la aspereza en el tiempo, sucediéndose los cambios de temperatura con excesiva brusquedad.

Ha llovido bastante y sopla viento frío.

Esto retardará un tanto la completa germinación de los sembrados, pero con manifiesto beneficio para la grana de las espigas, que se podrá verificar en mejores condiciones; si que también adquirirán mayor desarrollo las malas hierbas que invaden los campos.

Trigos.—Se señala una pequeña mejora en el negocio de este cereal, por lo que á sus precios se refiere.

Se ha operado algo más que en la semana anterior y la tendencia de las cotizaciones, al cierre, es marcadamente sostenida.

La información alcanza hasta la sesión del sábado, pues ayer domingo, no acudió un solo grano á nuestros mercados locales y tampoco sabemos que se operara nada en partidas.

Harinas.—Las ventas de este artículo han vuelto á decrecer, por haber afluído la demanda. Sus cotizaciones se mantienen sin variar.

En cambio los salvados, se han visto procuradísimo.

También se señala importante venta de centeno, que es adquirido no solamente como pienso, sino para existencias son reducidas, obtiene buenos precios.

J.

Valladolid, 3 Junio.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Eusebio Ayuso, 5.040,59 pesetas.

Don Estasio Sanz, 24.786,58.

Don Mariano López, 2.077,53.

Carnet del reporter

Boda en proyecto

Como de un suceso próximo á realizarse, se habla del enlace de una bella y aristocrática señorita, muy conocida en la buena sociedad segoviana, con un bizarro oficial alumno que estudia el último año de la carrera militar.

Aniversario

Mañana hace dos años que falleció en Madrid el que en vida fué nuestro querido amigo D. Rafael Rey González, doctor en Derecho y distinguido abogado de los colegios de la corte y Segovia.

Al recordar tan triste fecha, reitramos á su desconsolada viuda doña Felisa Cebrián, á su padre, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Nuevo destino

Nuestro distinguido amigo D. Ricardo Cobos, magistrado que fué de esta Audiencia, tan estimado en Segovia, ha sido nombrado presidente de la de Ciudad Real.

Reciba el Sr. Cobos nuestra felicitación por su nuevo destino.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el conocido industrial D. Isaac Serrano.

Con este motivo recibió muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra más expresiva.

De viaje

De Madrid han llegado D. Mariano Puigdollers y su distinguida esposa.

—Ha marchado á encargarse de la estación telegráfica de Cuéllar, el ilustrado oficial del Cuerpo y estimado paisano nuestro, D. Dionisio Caneval.

—Con objeto de pasar las ferias de San Juan al lado de su familia, se en-

contra en Segovia el sargento del regimiento de La Lealtad, de guarnición en Burgos, D. Manuel Cuenca, hermano de nuestro querido amigo el ayudante del Cuerpo de Montes con destino en esta jefatura, D. Angel Cuenca.

DE EXAMENES

En el Instituto

Han aprobado los exámenes de ingreso en el Instituto, los señores siguientes:

Del Bachillerato, D. Luis Espiñeira, D. Ricardo Royo, D. Leandro Martín y D. Ernesto Villoslada.

Del Magisterio, D. Martín Gómez, D. Guillermo Pecharromán Cristóbal, D. Justo Sancho, D. Faustino García, D. Víctor Mozo, D. Víctor Gómez, don Gabriel Vecino Gil, D. Leopoldo Reguero, D. Mariano Rozas, D. Andrés Sanz, D. Miguel Montero, D. Angel García, D. Angel Alonso, D. Atanasio Puebla, D. Casimiro M. Bermejo, don Bernardo Domingo Carrasco, D. Higinio Núñez, D. José Pascual y don Julián Arribas.

En la escuela graduada de niños.

Ayer, como teníamos anunciado, dieron principio los exámenes en las escuelas públicas de esta capital, comenzando por la graduada de niños del Centro, que consta de tres secciones.

Presidieron dichos exámenes los Sres. D. Antonio Herrero, presidente; D. Antonio Well, Dr. D. Sinfiriano Acinas y D. Joaquín Odrizola.

Según hizo constar el presidente, Sr. Herrero, los resultados de estos exámenes fueron, como siempre, brillantes.

Leída por el director de la escuela una bien escrita memoria, hizo uso de la palabra el primer teniente de alcalde Sr. Herrero, para felicitar á maestros y niños y estimular á estos últimos para que continuaran siendo aplicados y laboriosos.

Don Aquilino Betegón, en nombre de sus dignos é ilustrados compañeros, señores D. Manuel Urueña y D. Andrés Claudio Benito, en el de los niños y en el suyo propio, agradeció al Sr. Herrero sus palabras de elogio, y á todos los demás señores, el interés con que habían seguido el curso de los exámenes.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

POR HOMICIDIO

Ayer empezó la vista de la causa del homicidio de Cedillo de la Torre, partido de Riaza.

Los procesados se llaman Nicomedes García y Angel González, el cual mató en riña con un cuchillo á su convecino Francisco Rodríguez.

El fiscal cree que el Angel obró inducido por su padre Vicente, quien en repetidas ocasiones le había excitado á matar á Francisco.

Califica el delito de homicidio, no acusando al Nicomedes.

El abogado, Sr. Cano de Rueda, parte acusadora en nombre de los padres del Francisco, sostiene análogos términos á los del fiscal, entendiendo que al ejecutar el delito el Angel obró de un modo meditado y reflexivo.

El abogado Sr. González sostiene que su patrocinado Angel obró en defensa de su vida que veía amenazada de perder.

Declaran los procesados manifestando Angel que pegó la puñalada á su contrincante al ver que éste sacaba un revólver, después de haberle quitado una navaja que le puñaba y arrojársela á un cercado.

Niega Nicomedes todas las preguntas de cargo y la declaración que prestó al instruirse la causa, relativa á que Angel proyectaba matar á Francisco y que Vicente había dicho á aquél varias veces si no le traía la asadura de la víctima ensartada en un cuchillo.

Vicente González también niega

cia que aleja toda sospecha, entró por la verja que en aquel tiempo conducía al patio del palacio.

Así como el abate, iba vestido de negro, pues los hábitos sacerdotales se habían abolido.

En la escribanía encontraron más de cincuenta personas, empleados de la prisión, diputados ó comisarios, que esperaban ver pasar á la reina, como mandatarios orgullosos.

Su corazón latió con violencia cuando estuvo frente al postigo y pudo oír al abate hablar con los gendarmes y el conserje.

Solamente un hombre, que llevaba en las manos unas tijeras y un pedazo de tela recientemente cortada, tropezó en el umbral con el caballero.

Este último volvió la cabeza y reconoció al ejecutor.

—¿Qué quieres, ciudadano? preguntó Sansón.

El caballero hizo por reprimir el estremecimiento que le agitó á su pesar.

—Ya ves, ciudadano Sansón, dijo, que acompaño al cura de Saint-Landry.

—¡Ah! muy bien, replicó el ejecutor.

Y separóse á un lado, dando órdenes á su ayudante.

Entretanto, el caballero penetró en el interior de la escribanía, y después pasó al compartimiento donde se hallaban los dos gendarmes.

Estos buenos hombres estaban consternados; tan digna y orgullosa se había mostrado la reina con los demás como buen hijo y afable con ellos, y por eso parecía que sus guardianes eran más bien servidores.

Peró desde donde se hallaba el caballero no podía ver á la reina, porque el biombo estaba cerrado, pues no se había abierto sino para dar paso al sacerdote.

Cuando el caballero entró, la conversación había comenzado ya.

—Señor, decía la reina con voz estridente y altiva, puesto que habéis prestado juramento á la República, en cuyo nombre se me ha condenado á muerte, yo no podría tener confianza en vos, porque no adoráis ramos el mismo Dios.

—Señora, replicó Girard, muy conmovido por aquella desdeñosa profesión de fe, una cristiana que está á punto de morir, no debe tener odio en el corazón, ni rechazar á su Dios, sea cual fuere la forma en que se presente á ella.

El caballero dió un paso para entrecerirle

que indujera á su hijo á matar á Francisco.

Los peritos médicos Sres. Lozano, Moreno y Herrero, que informan, afirman los dos últimos que el herido pudo andar algunos minutos y el primero que la muerte debió ser casi instantánea.

Declaran los testigos de la acusación pública y parte de los de la privada, afirmando haber oído á Nicomedes decir que Angel fué el autor de la muerte y que la culpa la tuvo el padre de éste que le incitaba á matar á Francisco.

La participación de Nicomedes la afirman dos testigos que lo oyeron á un niño llamado Leoncio, primo de Nicomedes, pero el niño lo niega.

Declara también el juez municipal suplente que ordenó se buscasen las armas antes de caer una nevada, no hallándolas hasta después de cinco días, encima de la nieve.

Esta mañana se ha reanudado la sesión, terminando la prueba testifical é informando el ministerio público, la acusación privada y la defensa.

Las partes han elevado á definitivas las conclusiones provisionales, ratificándose en el modo de apreciar los hechos.

La sesión se suspendió á la una y media para continuar esta tarde, haciendo el resumen el presidente y dictándose veredicto y sentencia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Escuela clausurada
Se ha clausurado la escuela de niños de La Higuera, por haberse declarado algunos casos de sarampión entre los niños de la misma.

Memoria de adultos
Se ha recibido la memoria de la clase de adultos del curso de 1911 á 1912, remitido por el maestro de Fuentepelayo, D. Clemente Barahona.

NOTICIAS

Comisión de reclutamiento
Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento, para resolver varios expedientes de reemplazos anteriores.

Invitación
Agradecemos al Ayuntamiento la atenta invitación que nos ha dirigido para la solemne procesión del Corpus Christi.

Inauguración de un Chalet
El jueves, festividad del Corpus, se inaugurará el nuevo chalet «El Pinarillo», instalado en el pinar de la Cuesta de los Hoyos.

En dicho chalet se servirán refrescos y meriendas, á precios económicos. Esta instalación en sitio tan hermoso y concurrido, constituye un gran acierto; y nosotros auguramos al dueño del chalet, una campaña fructífera.

Enfermos del pecho
Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota**, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales: Frasco 250 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Joven desaparecido
El vecino de Aldeanueva del Monte, Simón Martín Barahona, ha puesto en conocimiento de las autoridades, que en la mañana del día 1.º del actual, ha desaparecido de su domicilio, su hijo político Cipriano Sanz Abad, joven de diez y ocho años.

Se hacen pesquisas para hallar su paradero.

Movimiento de viajeros
Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Sebastián Sánchez, don Pedro Herranz, Miss Melnos, D. Vicen-ten Zamieí, D. Luis Langlés y señor Linare é hija.

En el hotel Fornos se hospedan también, D. Juan Soguero, D. Emilio González, D. Andrés Mossa é hijo D. Abraham Simorti, D. José Villaverde, don Emilio Bello, señor Plister y varios turistas.

Las mejores aguas alcalinas son: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS
1808.—Se presentó en las inmediaciones de la ciudad para desarmarla, un destacamento de la guarnición de Madrid, pero noticiosa de su estado de defensa, se replegó á incorporarse á la división acantonada en el Escorial, que se puso en marcha sobre Segovia.

DICHOS Y SUCEDIDOS

El alumno debe ser como un timbre oléctrico; se toca el botón y suena. Se hace una pregunta y el alumno debe responder en seguida...

Un educando.—Perdón, señor maestro, ¿y si no hay corriente?

Ah, Ernestol... ¡Me destrozas el corazón!
—Si así fuera, serías capaz de ofrecer los pedazos á mis rivales.

Nueva conjugación.
Un sabio doctor en Letras, y eminente dramático, ha dicho que uno de los verbos más irregulares es el verbo amar.

Según él debe conjugarse así:
Yo te amo.
Tú me amas.
El me ama.
Nosotros nos casamos.
Vosotros os engañáis.
Ellos se separan.

PLATO DEL DIA

Ensalada de apio con trufas.—Se corta como juliana apio y se añaden algunas trufas mondadas y medio cocidas, cortándolas también delgadas; se sazona la ensalada y se menea bien antes de servirla.

Solución á la charada del núm. 4.034.
MAR-CE-LA

Boletín Religioso

Santos de mañana
San Bonifacio.

Cultos para mañana
—En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho.
—En Santo Domingo el Real, rosario al anocheecer.

—En la iglesia de los Padres Misioneros, solemnes cultos, que dedica el apostolado de la Oración, durante el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, á las siete y media de la mañana, misa con el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.
A las siete de la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)
Madrid 4 (4,30 tarde)

En San Francisco el Grande...-Funerales por Menéndez y Pelayo.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma de Menéndez y Pelayo.

Asistieron representantes de la Familia Real, el Gobierno, elemento oficial, comisiones, Corporaciones, concejales y diputados á cortes por Santander, representaciones de las Academias y numeroso público.

Se cantó la misa del maestro Perossi.

Los rumores de crisis
Después de dichos funerales el Sr. Canalejas, hablando con

los periodistas, desmintió los rumores de crisis, que han circulado como consecuencia de la reunión que ayer celebraron el conde de Romanones y los jefes de las minorías.

Ha dicho el jefe del Gabinete que esta reunión se debió á iniciativas suyas, siendo inexacto que el conde de Romanones se comprometiera á nada, y limitándose los reunidos á cambiar impresiones.

Los Presupuestos y los suplicatorios

Ha confirmado el Sr. Canalejas, que ha rogado al ministro de Hacienda aplace la discusión de los presupuestos dos ó tres días para que se discutan los suplicatorios dictaminados.

El Sr. Navarro Reverter ha anunciado su dimisión para en el caso de que no se aprueben los presupuestos antes de las vacaciones parlamentarias.

Le disuadió el jefe del Gabinete de su propósito, manifestándole que el criterio del Gobierno es aprobar los referidos presupuestos antes de esa fecha.

Ha dicho también el señor Canalejas, que en caso de discrepancias en la concesión de suplicatorios, entre los individuos de la Comisión, el Gobierno votará con la mayoría y que con respecto á los Presupuestos existe acuerdo unánime de los ministros, que se tomó en un Consejo, cuyo acuerdo fué ratificado por el Rey, acerca de que queden aprobados los referidos Presupuestos antes de la fecha indicada.

El embajador Inglés

El embajador de Inglaterra en Madrid, ha marchado á Gibraltar para saludar á su paso por aquellas aguas, al presidente del Consejo de ministros, inglés, Mr. Asquith.

Consejo de ministros

El jueves se celebrará Consejo de ministros en Gobernación. Atendiendo á la festividad de dicho día, el Consejo que debía presidir el Rey, se ha aplazado hasta el viernes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 4

Interior.....	85,20
Amortizable al 5 por 100....	000,00
Nuevo amortizable.....	00,00
Acciones del Banco.....	453,50
Acciones de Tabacos.....	000,00
CAMBIOS	
París á la vista.....	5,85
Londres á la vista.....	26,73

BERMÚDEZ

Segovia 4
Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 23 y 29.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Paigdollers y Vinader, hermanos:
Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, id. id., á 32, id. id.
Idem Rosario, id. id., á 31, id. id.
Idem de 3.ª, sin saco, id., á 20, id. id.
Idem de Centeno, id. id., á 20, id. id.
Idem de Cebada, id. id., á 20, id. id.
Idem de Algarrobas, id. id., á 20 id. id.
Salvados de 1.ª, id. id., á 15, id. id.
Idem de 3.ª id. id., á 15, id. id.
Polvo de la limpia, id. id., á 8, id. id.
Germen, id. id., á 18, id. id.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:
100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 id. 1.ª superior, á 31,50.
100 id. 1.ª corriente, á 30,50.
100 id., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Riaseco 2
El Corresponsal
Trigo á 39 reales fanega.

Medina del Campo 2
El Corresponsal.
Trigo, á 40 reales fanega.

Salamanca 2
Trigo, á 40 y 40,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Corresponsal.

COLOCACION

La desea un joven de buenas condiciones para tienda ú oficina.

Informará doña Eustaquia Gil, Cuesta de San Esteban, número 2.

GARRAFAS Y BOTELLAS

Se vende una buena partida de botellas y garrafas de todas clases y tamaños. En esta Administración se dará razón.

“El Pinarillo,”

GRAN CHALET

El dueño de este **GRAN CHALET** pone en conocimiento del público en general, que el jueves, 6 del corriente, tendrá lugar su inauguración; sirviéndose desde dicho día meriendas, cervezas y toda clase de refrescos, no dudando que dadas las condiciones higiénicas del sitio, la perspectiva que ofrece, y lo reducido de los precios, será uno de los puntos de más reunión del público segoviano.

YA LO SABEIS, EL JUEVES 6, APERTURA DEL Gran Chalet “El Pinarillo,”
Comodidad - Higiene - Economía

SERVICIO DE TRENES

BILLETES ECONOMICOS
Desde 1.º de Mayo rige la siguiente tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Villalba.....	10,40	7,80	4,70
Collado Mediano.....	8,75	6,60	3,95
Los Molinos Guadarrama (apeadero).....	8,10	6,15	3,70
Cercedilla.....	7,30	5,45	3,30
San Rafael (apeadero).....	5,15	3,85	2,30
El Espinar.....	4,65	3,50	2,10
Otero de Herreros.....	3,15	2,35	1,40
La Losa-Nava de Riofrio.....	1,65	1,25	0,75
Ontanares.....	2,35	1,75	1,05
Ahusín.....	3,15	2,35	1,40
Yanguas.....	4,15	3,10	1,75
Armuña.....	5,15	3,85	2,30
Ortigosa-Santa María de Nieva.....	6,10	4,60	2,75
Nava de la Asunción.....	7,95	5,95	3,60
Coca.....	9,25	6,95	4,15
Ciruelos.....	9,90	7,45	4,45
Fuente de Santa Cruz.....	10,40	7,80	4,70
Fuente Olmedo.....	11,05	8,30	5,00
Olmedo.....	11,75	8,80	5,30
Pozal de Gallinas.....	14,05	10,55	6,30
Desde Segovia á Madrid y viceversa.....	16,65	12,50	7,45

CONDICIONES REFERENTES AL PARRAFO PRIMERO

Estos billetes serán válidos para efectuar el viaje de regreso, bien en el mismo día de la llegada ó al siguiente. Los adquiridos los sábados ó vísperas de días de fiesta servirán para regresar, no tan sólo en la forma expresada, sino también hasta el lunes ó día siguiente al festivo, aun cuando hubiese dos fiestas consecutivas.
Transcurridos dichos plazos, el billete de regreso se tendrá por nulo y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.
La expedición de billetes tendrá lugar diariamente en los despachos centrales y en las estaciones interesadas.
Estos billetes dan derecho á circular por todos los trenes que contengan carruajes de la clase de los mismos, con las excepciones que rijan para los billetes ordinarios, ó las que pudiera establecer el Servicio del Movimiento, anunciándolo por medio de carteles, debidamente aprobados por el Gobierno.
En estos billetes se considerará sin efecto el de ida, si no le acompaña el cupón correspondiente de vuelta.
No se admitirán más equipajes que los que el viajero pueda llevar á la mano según Reglamento.

Representantes

Importante casa española de maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías á La Prensa 2.231, Carmen, 18, Madrid.

VACUNA

DEL INSTITUTO VACUNOGENO DE **Lausanno (Suiza)** y Sueros del Instituto suero-terápico de Grenoble (Francia).
— SIEMPRE RECIENTES —
Depósito para Segovia y su provincia:

FARMACIA DE MORENO
Melitón Martín, 12. Segovia

COCINERA

Se necesita con urgencia una sirvienta que esté práctica en el ejercicio de la cocina.
Darán razón en esta Administración.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.
En la Administración de este periódico darán razón.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SEVES, BOLDOS Y COMP.^{ta}, Puerta del Sol, 21. SERRA, GIBERT Y COMP.^{ta}, Puerta del Sol, 21.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESSES, Donoso, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de elotología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en la *gastralgia*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOGAS

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA,

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendan, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortaliças; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases: vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; maticados de Astorga; exquisitos maticados «Espinos» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 8 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7-6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 28 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre. Directamente para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CÁDIZ
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Ouba. También se

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por método del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades de la piel, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza el Corpus, núm. 7.

MATIAS LOPEZ

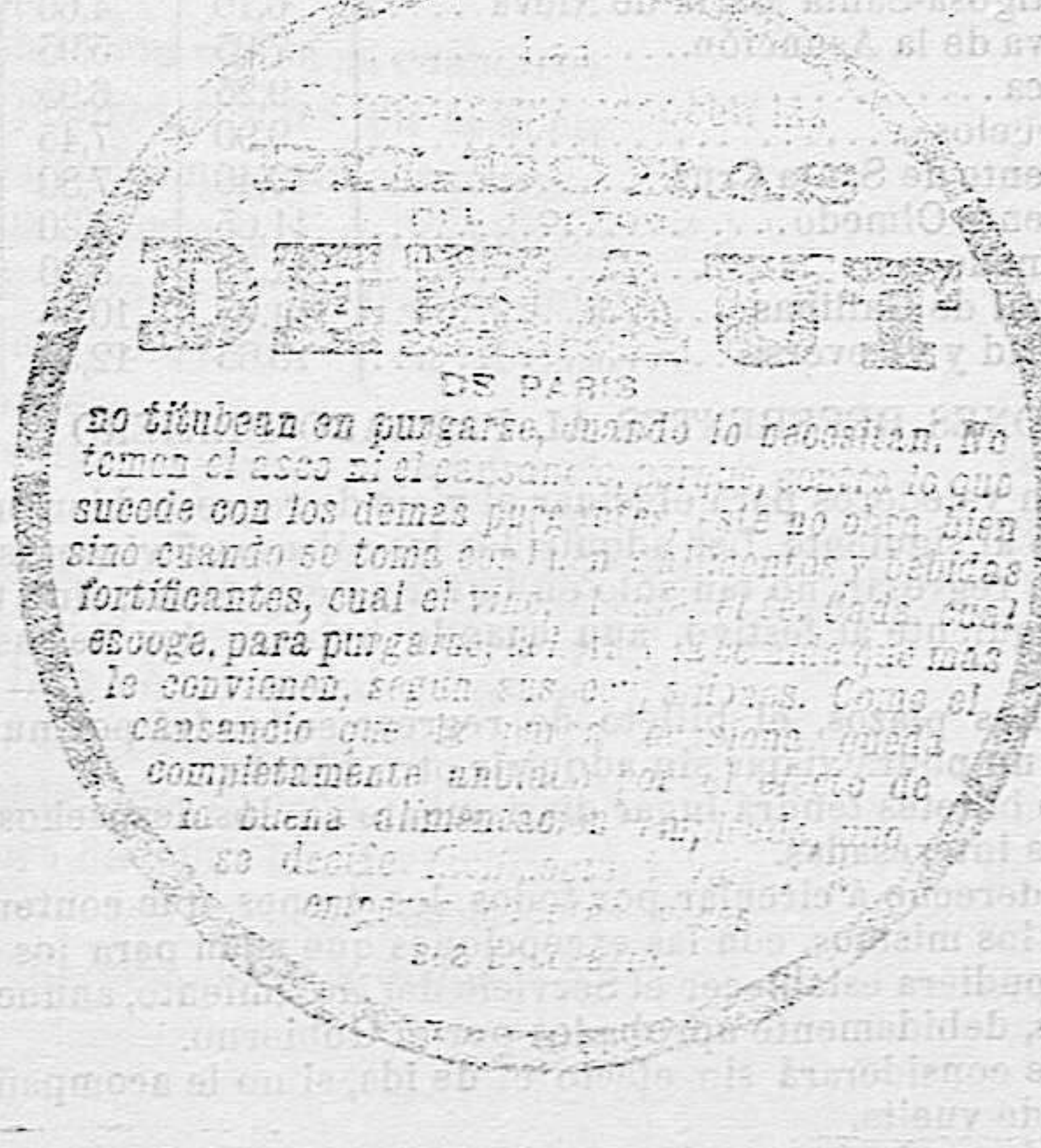
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES COMERCIALES DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montero, 25.



DEHAUT

so débent en purger, quand lo necessitan. Ne tomen el aco el el... (text continues in French)